

**... todo se volvió loco: cambios y continuidades en los roles de género
y autonomía de mujeres pareja de migrantes retornados**

**...Everything Went Crazy: Gender Roles and Autonomy of Women
Wives of Returned Migrants**

Arcelia Isbet Suárez Sarmiento¹

RESUMEN

El presente artículo analiza cambios y continuidades en las relaciones de género y en la autonomía de mujeres esposas de migrantes retornados de la localidad de Teocelo, Veracruz, México. Para tal objetivo se optó por el uso de metodología cualitativa, específicamente el análisis de trayectorias de vida de siete mujeres de dicha localidad. La partida, ausencia y el retorno del cónyuge implica una serie de cambios en las prácticas y subjetividades de las mujeres. Dichos cambios tienen que ser negociados con el retornado para mantener la relación de pareja y los vínculos familiares. Se concluye la importancia de seguir investigando el fenómeno migratorio con perspectiva de género para visibilizar y valorar la experiencia de las mujeres parejas de migrantes, en ocasiones denominadas como “las que se quedan”. El presente análisis pretende abonar a los estudios con perspectiva de género sobre el fenómeno migratorio.

Palabras clave: 1. migración, 2. mujeres esposas de migrantes, 3. pareja, 4. Teocelo, Veracruz, 5. México.

ABSTRACT

The present article analyzes changes and continuities in gender relationships and autonomy among wives of returned migrants in the city of Teocelo, Veracruz, Mexico. For that purpose, we used a qualitative method, specifically, the analysis of life stories as reported by seven local women. The departure, absence, and return of a migrant husband entails a series of changes in the practices and subjectivities of wives. These changes have to be negotiated with the returnee to maintain the couple relationship and family ties. The present study stresses the importance of continuing research on migration using a gender perspective to properly acknowledge and evaluate the experience of women married to migrant returnees. The present analysis seeks to contribute to gender-sensitive studies on the phenomenon of migration.

Keywords: 1. migration, 2. wives of migrants, 3. couples, 4. Teocelo, Veracruz, 5. México.

Recepción: 26 de febrero de 2019

Aceptación: 30 de septiembre de 2019

Fecha de publicación: 30 de enero de 2021

¹ CIESAS, México, isbet.ss@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-5822-3974>



INTRODUCCIÓN

¡Uy! Cuando él regresó pues todo se volvió loco porque pues no es lo mismo a que una está acostumbrada a estar sola, a que ya llegó él, y pues ya como que se siente una como que encerrada, ya no puede una salir a cualquier lado porque [el marido dice] 'a dónde vas, qué vas a hacer, con quién vas, no te tardes'.

(María, comunicación personal, 10 de agosto de 2016)

El testimonio anterior corresponde a la experiencia de María, una de las siete mujeres que participaron en la investigación base de este artículo. Con sus palabras, deja ver el cambio al que ella se enfrentó ante el retorno de su cónyuge, un cambio que todas las mujeres entrevistadas debieron afrontar y que implicó un proceso de reajuste y negociación entre ellas y sus parejas.

Este artículo se propone analizar los cambios y continuidades ocurridos en la relación de pareja, en los roles de género y en la autonomía de las cónyuges tras la experiencia migratoria de sus parejas desde la perspectiva de las mujeres esposas de migrantes retornados. Para ello la aproximación se hará a través del análisis de las experiencias de siete mujeres de la cabecera municipal del municipio Teocelo, Veracruz, México.

Hasta la década de 1990 la principal actividad de la región era la cafeticultura. Antes del auge del café, en la zona se encontraban asentadas diferentes haciendas que cosechaban caña y se dedicaban a la ganadería. Según Córdova Plaza (2005), la zona se convirtió en cafeticultora a principios del siglo XIX. Sin embargo, las crisis del café que se agudizó a partir de la desaparición del Instituto Mexicano del Café en 1989, y de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, provocó que la población comenzara a ver en la migración una posibilidad para mejorar sus vidas (Ibarra, 2003).

Ante el declive de la cafeticultura en la región, las generaciones más recientes abandonaron la esperanza de subsistir del cultivo del café y comenzaron a emplearse en otros sectores, y a ver en la migración una opción para mejorar su calidad de vida. Actualmente, aunque el café sigue siendo el principal cultivo, la mayoría de la población de la localidad se dedica a la prestación de servicios. De los cónyuges de las mujeres con las que se realizó la investigación, sólo uno es campesino, el resto son choferes o albañiles.

En años recientes ha comenzado a visibilizarse también la migración de retorno. Entre los factores que explican el crecimiento de este flujo se encuentran: el aumento de las deportaciones y otras formas de retorno forzado, la pérdida de empleos y el deterioro de las condiciones de vida de los migrantes debido a la recesión económica estadounidense. De acuerdo con datos censales presentados por el Consejo Nacional de Población (Conapo), el número de hombres y mujeres nacidos en México que regresaron de Estados Unidos aumentó de 267 000 personas entre 1995 y 2000 a 824 000 en el quinquenio 2005-2010 (Conapo, 2014). De la población que retornó en el 2012, un 49.5 por ciento lo hizo a zonas rurales.

Según información proporcionada por el Consejo Nacional de Población y Vivienda para el cálculo del índice de intensidad migratoria en el 2010, a nivel nacional disminuyó el porcentaje de viviendas que reciben remesas y el porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos; por otro lado, se incrementó el porcentaje con migrantes de retorno (Conapo, 2014). Por su parte, Veracruz pasó de 0.2 por ciento de viviendas con migrantes de retorno entre 1995-2000 a 1.9 por ciento en el periodo 2005-2010. En particular, la localidad de Teocelo se caracteriza por un índice migratorio bajo, tanto en el 2000 como en el 2010. Sin embargo, esto no significa que en la localidad el fenómeno migratorio sea imperceptible.

Los trabajos revisados que analizan la migración de retorno abordan el tema desde la perspectiva de la reinserción del migrante retornado (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015), pero no dan cuenta de lo que implica esta reinserción para la dinámica familiar y para la pareja. De este último aspecto es que daremos cuenta.

Considero que el retorno tiene un gran impacto en la reconfiguración de la pareja, de los roles de género y de la autonomía de las mujeres debido a que tanto hombres como mujeres –hayan migrado o no–, han vivido una búsqueda azarosa de recursos –no sólo económicos– para adaptarse a la nueva situación. Las mujeres cónyuges de migrantes retornados también vivieron nuevas experiencias tras la migración, por lo que el proceso del retorno se convierte en un momento de contraste, pues las relaciones no pueden reiniciarse desde donde se quedaron antes de la partida. Frida, una de las siete mujeres entrevistadas, lo relata de la siguiente manera: “lógico, cambia uno, cambia tu forma de pensar con todo esto, y ya cuando vuelven, no puede ser igual...” (Frida, comunicación personal, 8 de agosto de 2016).

Así, con el retorno de sus cónyuges, las mujeres, cuya experiencia se analiza, se enfrentaron a una nueva reconfiguración de su cotidianidad y de su subjetividad. En este sentido, una de las principales interrogantes que motivaron el estudio fue analizar qué cambios hubo en los roles de género, de pareja y su autonomía, y si dichos cambios se mantenían con el retorno del cónyuge. Cabe insistir que al momento de un retorno, las personas que se reencuentran son distintas, pues ellas también cambiaron, aprendieron, vivieron, sintieron, y no regresan llanamente a ser lo que antes eran.

Así, de manera más específica, me pregunté si los procesos migratorios trastocan los roles tradicionales de género, la relación de pareja, y la autonomía de las mujeres. También me interesé en indagar en qué casos y de qué factores dependieron las continuidades y rupturas en estos aspectos, y cómo las mujeres ampliaron sus márgenes de libertad, sin que ello implicara necesariamente un cambio radical en sus roles de género.

Para poder explorar la experiencia de las mujeres y sus parejas, utilicé una metodología cualitativa, específicamente la de trayectorias de vida, ya que esta herramienta permite “introducir sistemáticamente el cambio y la temporalidad de la acción social en el proceso de investigación, no sólo como dimensiones analíticas, sino como ejes articuladores del proceso mismo de investigación” (Rivera, 2012, p. 457). También es preciso señalar que se

trata de una investigación exploratoria y descriptiva, y por tal motivo trabajé con un pequeño grupo de mujeres.

Para conformar el grupo de las siete mujeres que participaron en la investigación, utilicé la técnica de la bola de nieve. Desde el inicio, la intención fue trabajar con mujeres que habían vivido la experiencia de la migración y el retorno de sus cónyuges. Para poder comparar los cambios y permanencias, uno de los criterios de selección de las participantes en la investigación fue que sus cónyuges tuvieran al menos dos años de haber retornado.

De esta manera, fue posible reconstruir junto con ellas, mediante entrevistas semiestructuradas, el periodo que iba desde antes de la partida de su cónyuge hasta su regreso. Dicho ejercicio no consistió únicamente en reconstruir históricamente y de manera lineal cierto periodo de sus vidas, sino de poco a poco ir dándole sentido a una experiencia que muchas veces no les fue fácil enfrentar, y de la que algunas no habían hablado nunca antes. Finalmente, quiero introducir aquí a las siete mujeres que formaron parte de la investigación.

Tabla I. Información básica de las mujeres que formaron parte de la investigación

<i>Nombre²</i>	<i>Edad</i>	<i>Número de hijos/as</i>	<i>Nivel educativo</i>	<i>Años desde el retorno</i>	<i>Ocupación</i>
<i>Frida</i>	<i>34</i>	<i>1</i>	<i>Secundaria</i>	<i>4</i>	<i>Labores domésticas/comerciante</i>
<i>Rosaura</i>	<i>36</i>	<i>2</i>	<i>Preparatoria</i>	<i>9</i>	<i>Comerciante</i>
<i>Leonora</i>	<i>38</i>	<i>1</i>	<i>Estudió 4 años la licenciatura en pedagogía</i>	<i>10³</i>	<i>Comerciante/labores domésticas</i>
<i>Xóchitl</i>	<i>40</i>	<i>2</i>	<i>Secundaria</i>	<i>9</i>	<i>Labores domésticas/estilista</i>
<i>Eréndira</i>	<i>43</i>	<i>3</i>	<i>Estudió los primeros semestres de la carrera en física</i>	<i>8</i>	<i>Labores domésticas/costurera</i>
<i>María</i>	<i>44</i>	<i>3</i>	<i>Primaria</i>	<i>9</i>	<i>Labores domésticas</i>
<i>Libertad</i>	<i>51</i>	<i>1</i>	<i>Secundaria</i>	<i>13</i>	<i>Labores domésticas/comerciante</i>

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas semiestructuradas, agosto-diciembre 2016.

Como se verá más adelante en el análisis de la relación de pareja, los roles de género y la autonomía de las mujeres juegan un papel fundamental en el número de hijos e hijas que tienen. Por otro lado, me interesaba analizar sobre todo lo que pasa después del retorno del

² Todos los nombres han sido cambiados.

³ El cónyuge de Leonora estaba en Estados Unidos cuando se realizó la investigación. Él ha migrado y retornado en diversas ocasiones.

cónyuge, por lo que opté por trabajar con mujeres cuyos cónyuges ya tuvieran algunos años de haber regresado.

MIGRACIÓN MASCULINA: AUTONOMÍA Y ROLES DE GÉNERO EN LA RELACIÓN DE PAREJA

El impacto de la migración en las relaciones de género ya ha sido analizado por distintos autores (D' Aubeterre, 2000; Hondagneu-Sotelo, 1994). Chávez (2013) asegura que una de las consecuencias de la migración internacional masculina es el cambio en lo que ella define como “la identidad de género de las mujeres parejas de migrantes” (2013, p. 199). De acuerdo con Chávez (2013), este cambio es motivado principalmente porque las mujeres salen del espacio privado que tradicionalmente ocupan a un espacio público. Con base en los resultados de la investigación, podría decirse que más que las identidades de género, lo que se modificó fueron las relaciones de género, al desdibujarse la frontera entre la división sexo genérica de ciertos roles y tareas; pero los mandatos que rigen el deber ser de hombres y mujeres, sus identidades de género, no se vieron gravemente modificados o cuestionados.

Para esta misma autora, la migración masculina lleva a las mujeres a vivir lo que denomina una “emancipación obligada”, que se trata de una transición que muchas veces se da de manera brusca, ante la necesidad de las mujeres y sus familias por adaptarse a una nueva vida sin la presencia física del migrante. Para Chávez (2013) el retorno del conyugue implica un regreso al papel tradicional de las mujeres. Cuando no es el caso, los cambios acaecidos modifican las dinámicas familiares, y en ocasiones se presentan crisis y conflictos al interior de la familia.

En las experiencias analizadas podría decirse que la migración del cónyuge causó una serie de cambios que modificó y reestructuró las subjetividades de ambas partes de la pareja. En los siguientes apartados se dará cuenta cómo a través del análisis de las experiencias de las mujeres cónyuges de migrantes es posible identificar el impacto en la relación con la pareja en los roles de género tradicionales y en las posibilidades de ampliar el margen de autonomía y libertad de las mujeres.

De esta manera, mirar y analizar el proceso migratorio desde una perspectiva de género permite visibilizar a las mujeres como un grupo heterogéneo en el que la migración tiene un impacto diverso (Rosas Mujica, 2006). Para Rosas Mujica es claro que existe una estrecha relación entre la autonomía, los roles de género y la migración. La migración masculina se convierte en un recurso que permite a las mujeres participar en la toma de decisiones. Según la autora, la administración de las mujeres del dinero enviado por los migrantes podría convertirse en un promotor de su autonomía, en tanto les brinda la posibilidad de administrar y tomar decisiones sobre el destino de dichos ingresos (Rosas Mujica, 2006).

Entre quienes sugieren que la migración masculina puede ser un factor de posibilidad para el desarrollo de las mujeres, Arias (2013) apunta que el mayor impacto de la migración masculina en las mujeres tiene que ver con la adquisición de mayor confianza en sí mismas,

con la creación de vínculos más estrechos con la familia y la comunidad, así como con la obtención de mayores libertades: “En ese sentido, la ausencia masculina parece tener efectos muy positivos en relación con valores como la autoestima, la autonomía y la independencia femeninas” (Arias, 2013, p. 236).

Por otro lado, hay investigaciones menos optimistas que sugieren que la autonomía de las mujeres parejas de migrantes es limitada, pues se sigue observando una división de género que limita su poder de decisión (Casique, Salgado de Snyder y Bojórquez, 2009). Además de que persisten diferentes mecanismos de control sobre las mujeres parejas de migrantes (García, Ruiz Pimentel y Ruiz Vallejo, 2011).

A través de las experiencias de estas siete mujeres veremos cómo se articulan estas dos posturas. Por un lado, la migración masculina tuvo como efecto la modificación de los roles de género y un incremento de la autonomía de las mujeres. Sin embargo, en un primer momento estos cambios y transformaciones no fueron intencionados y aunque los roles de género se flexibilizaron y, como veremos, su autonomía se vio fortalecida, lo más importante para ellas era mantener la relación de pareja y su estatus como esposas, por lo que actuaron siempre dentro de este marco de acción. Así, lo que podemos sugerir es que estas siete mujeres trataron de actuar siempre dentro de los límites, aunque tratando de estirarlos al máximo.

El concepto de autonomía fue central en la presente investigación. En una primera aproximación podría definirse a la autonomía como la libertad de acción de las mujeres para decidir sobre sus vidas y participar en los diferentes espacios de la pareja, la familia y la comunidad. En este sentido, la independencia económica se convierte en un recurso importante que permite a las mujeres decidir sobre el destino de sus ingresos (Deere y León, 2000; Hondagneu-Sotelo, 2011 González y Salles, 1995; Srilatha, 1997). Un hecho importante de señalar es que durante la ausencia de sus cónyuges, todas las mujeres entrevistadas concretaron o fortalecieron proyectos que tenían que ver con generar sus propios ingresos. Este hecho pareció darles seguridad para la negociación de los roles y tareas adquiridos con la ausencia de sus cónyuges.

Casique relaciona directamente la autonomía con el “nivel de poder de decisión de una mujer en un momento determinado” (Casique, 2001, p. 13); señala que lo más importante es que las mujeres sean capaces de tomar cualquier decisión “sin requerir del consentimiento de su esposo” (Casique, 2001, p. 14). Sin embargo, como Tepichin (2009) señala, esta idea de anular el papel del cónyuge dentro de la relación de pareja “no parece apropiado para abordar la exploración de cuestiones de equidad de género” (p. 116).

De esta manera, el análisis de la autonomía, sobre todo en la relación de pareja, más que centrarse en observar quién decide qué, debe mostrar cómo se da dicha participación. Sobre este punto, Tepichin sugiere que “el concepto de autonomía permite una indagación de la participación de las mujeres en decisiones, el cual no asume automáticamente un modelo de empoderamiento preestablecido como deseable” (2009, p. 116). Así, para acercarnos al

análisis de la autonomía, en el presente artículo nos adherimos a la propuesta de Tepichin sobre la observación de cómo se dan los procesos de participación de las mujeres.

Por otra parte, también consideré la autonomía como un proceso, una construcción. Considero que ver a la autonomía como tal, ayuda a tener presente que la autonomía está modificándose constantemente por diversos factores: el ciclo de vida, el número de hijos, el estado civil, condiciones económicas, políticas y sociales, etcétera. Así, las mujeres colaboradoras de la investigación tenían cierta autonomía antes de la partida de sus cónyuges, que habían construido bajo determinadas condiciones. Ya durante la ausencia, periodo donde hubo mayores cambios en este sentido, ellas parecieron avanzar en dicha construcción, avance que se cimbró con el retorno, pero que, como veremos, pudo reajustarse.

Para finalizar este apartado, cabe señalar a qué me refiero al hablar de “pareja”. En primer lugar, se podría decir que la pareja “es una unidad compleja en la que se vinculan dos personas con intereses comunes y afectos” (Hernández, 2016, p. 35). Es decir, que la pareja requiere de la voluntad de las personas para construir un vínculo, un proyecto de vida común y la disposición para pasar por “una laboriosa acomodación de las identidades individuales” (Barros García, Conejero Ross, Edo Badía, Gil Hernández y Rebelo Honorio, s/f, p. 25). Vista así, la pareja comparte un proyecto de vida, una vida sexual y permanecen en dicha relación por convicción y voluntad propia.

En la investigación se trabajó con mujeres que formaban parte de parejas heterosexuales cuyos roles estaban social y culturalmente definidos. Recordemos que el concepto de género remite a la construcción sociocultural de lo femenino y lo masculino. De esta manera, el concepto de género se refiere al conjunto de valores, creencias, comportamientos y prácticas que social y culturalmente se atribuyen a hombres y a mujeres, y que muchas veces sirven de base para construir relaciones desiguales de poder (Scott, 1996).

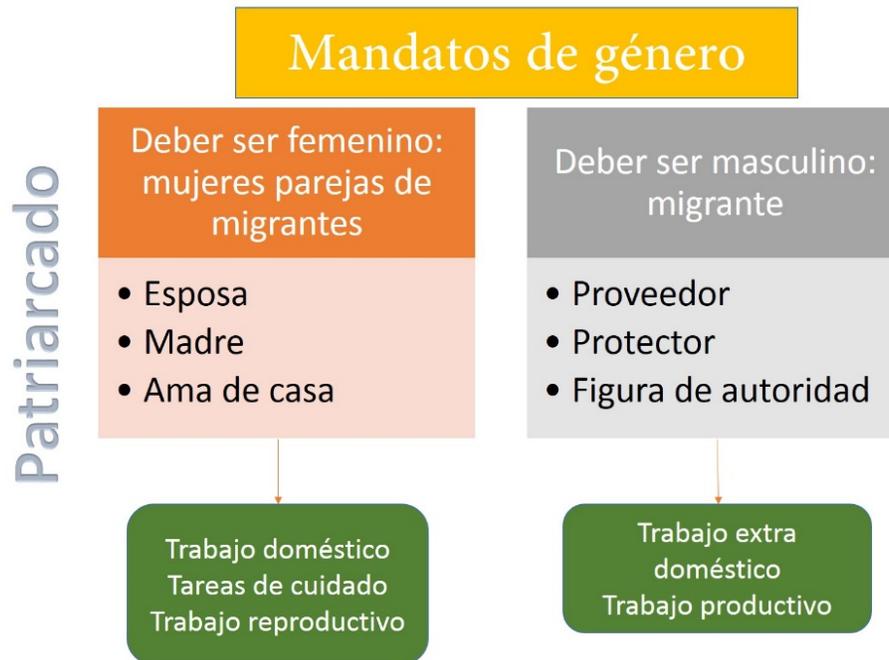
Así se marcan pautas de conducta, roles, normas e identidades para unos y otras que se ponen en marcha también en la pareja. Para mantener esta diferenciación, los roles, características y tareas de unas y otros quedan establecidas “en mandatos o normas de género que señalan un “deber ser” masculino y femenino que condicionan el comportamiento de hombres y mujeres” (Hernández, 2016, p. 38).

Al ser construidas, dichas normas varían dependiendo del contexto, el lugar y momento histórico. Estos mandatos, a su vez, van a ser legitimados y transmitidos por los mismos miembros de la comunidad. A lo largo del presente artículo se verá cómo se siguen dichos mandatos en la pareja, pero también veremos cómo se van adaptando o modificando.

De manera general, la investigación dio cuenta de que las mujeres parecen asumir como sus tareas el cuidado de la familia y de la casa, y parecen estar de acuerdo con el mandato de ser esposas, madres y amas de casa. Sin embargo, como se verá más adelante, al parecer la migración facilitó un cambio y flexibilización de dichos mandatos y roles. Al respecto, algunas investigaciones coinciden en que la migración “supone una renegociación de los

roles de género provocando una reestructuración de las asimetrías de género...” (Hondagneu-Sotelo, 2011)

Figura I. El deber ser femenino y masculino en la localidad de Teocelo



Fuente: Elaboración propia.

Así, para poder mirar a fondo las relaciones entre la migración y lo que sucede al interior de la pareja, el fenómeno migratorio debe ser mirado a través del lente del género, ya que este “[...] afecta todos los aspectos de la experiencia migratoria, desde la decisión de quién debe migrar hasta en la cantidad y frecuencia de las remesas enviadas y su impacto en el país de origen” (Petrozziello, 2012, p. 24).

MUJERES Y PARTICIPACIÓN EN LA PAREJA

Como se expresó en la introducción, se optó por realizar trayectorias de vida para analizar el impacto de la experiencia migratoria. Así, a través de la realización de entrevistas semiestructuradas se recuperaron sus experiencias, sus aprendizajes y sus saberes sobre dicha experiencia. El corte temporal se hizo a partir del momento en que se tomó la decisión de la partida del cónyuge y hasta el momento actual, años después de su retorno. Por tal motivo, a lo largo de la presentación de los resultados se hará alusión a estos momentos: la partida, la ausencia y el retorno.

Específicamente, en este apartado se expondrá cómo se tomó la decisión de migrar, destacando sobre todo el papel que tuvieron las mujeres en la relación de pareja. Aunque la migración sea vista como una estrategia familiar, eso no necesariamente significa que toda la familia decida quién, cuándo y por cuánto tiempo partirá el cónyuge. Desde una

perspectiva de género puede observarse que según los mandatos de género que operan, internalizan y reproducen las mujeres y sus cónyuges, hay decisiones en las que ellos se involucran más que ellas, y viceversa. De esta manera, la decisión de migrar finalmente recae en gran parte en los varones, probablemente porque se trata de una estrategia para proveer a la familia, y la tarea de proveer forma parte de los mandatos masculinos (Rosas Mujica, 2006).

Para comprender mejor la participación de las mujeres en la toma de decisión de la migración del cónyuge, se expondrán sus situaciones, su contexto y otros elementos que ayuden a entender por qué cada una participó en mayor o menor medida.

En el caso de María, su cónyuge trabajó en Tijuana, Baja California, México, antes de migrar a EE. UU., mientras que ella continuaba viviendo en Teocelo. Esta circunstancia pareció facilitar que de manera unilateral y sin avisarle a ella, él decidiera migrar. Hubo otras mujeres que aunque sí participaron en la decisión de migrar de sus cónyuges, lo hicieron de manera limitada. En estos casos los cónyuges ya habían tomado dicha decisión, aunque ellas tuvieron la posibilidad de exponer su opinión, pero sin que hubiera un espacio para negociar o discutir la decisión que sus cónyuges ya habían tomado.

Otras mujeres en cambio fueron consultadas por sus cónyuges y pudieron exponer su opinión. En estos casos parecía que ellos ya habían estado buscando la oportunidad de migrar, así que cuando les plantearon la idea a ellas, ya habían avanzado en delinear formas concretas de llevar a cabo la migración hacia Estados Unidos. Las tres mujeres en esta situación no presentaron objeción, la migración era una idea que ya antes les habían planteado y, de alguna manera, era algo más o menos común en la localidad. Así, cuando les decían: “hay la oportunidad [de migrar],” la sorpresa no era total.

Pues ¿ora sí que fue la inquietud, ¿no? Fue la inquietud de él, porque aquí pues de poquito, pero sí tenía trabajo, pero empezó a decir “Es que yo me quiero ir, quiero hacer algo...” Pues en un principio a mí sí me daba mucho miedo, creo que como a toda familia: qué tal que le pasa algo o qué tal que se olvida de nosotros y ya no vuelve. Y sí, yo a veces le decía: “¿es que ya lo pensaste? Mira que aquí...” Pero él estaba con esa espinita, y ya luego me puse a pensar que qué tal que después pasaba algo y me decía “Ves, mira, me hubiera ido...” O sea, sí hubo apoyo, pero el temor siempre estuvo presente, siempre existió... (Rosaura, comunicación personal, 18 de agosto de 2016).

En resumen, podría decirse que en el momento de la partida las mujeres participaron de manera limitada. Aunque algunas de ellas expresaron que no estaban de acuerdo con la migración de su cónyuge, sabían que la partida era inminente y valoraron más “quedarse en buenos términos” con sus parejas, como la misma Rosaura lo expresó, para fomentar la permanencia del vínculo con los hijos e hijas y el compromiso conyugal.

La decisión de volver

Otro momento de análisis en las experiencias de las siete mujeres es el momento del retorno. Como vimos en el apartado anterior, al momento de tomar decisiones en pareja están, por un lado, los casos en los que uno toma la decisión y la otra la acata; por otro lado, los casos en los que las decisiones se tomaron entre los dos.

Para tomar la decisión de volver desde EE. UU., las parejas consideraron principalmente el cumplimiento de las metas y proyectos establecidos antes de la migración del cónyuge, principalmente la construcción o mejoramiento de la vivienda. Por otro lado, para ellas era más necesaria la presencia física del cónyuge cuando los hijos e hijas eran adolescentes, de modo que cuando crecían ellas comenzaban a pedirle al cónyuge que volviera: “Pues de hecho pues uno ya hablando por teléfono le dice que sí hace falta” (Xóchitl, comunicación personal, 20 de septiembre de 2016).

Finalmente, la disminución de la carga laboral, y en algunos casos, el desempleo en Estados Unidos y el temor a ser deportado, también fueron factores importantes al momento de decidir regresar. Para comprender mejor de qué forma las mujeres influyeron en el retorno de sus cónyuges, hay que mencionar que la comunicación telefónica, y en un caso por videollamadas, tuvo un papel muy importante durante la ausencia. Al respecto, investigaciones sugieren que dicha comunicación es un mecanismo de control por parte de los maridos (García, Ruiz Pimentel y Ruiz Vallejo, 2011); pero en los casos analizados las mujeres me relataron cómo ellas buscaban y promovían también una comunicación constante, ya que de esta manera no sólo mantenían a su cónyuge al tanto de lo que acontecía con sus familias y la comunidad, también iban negociando sus nuevos roles.

Más que medir participación, como hemos visto, lo que se quiere mostrar es por qué cada mujer participó de la manera en que lo hizo. Xóchitl, al igual que María y Rosaura, trató de persuadir a su cónyuge para que regresara. Uno de los principales motivos fue que sus hijos estaban por entrar a la adolescencia. A ella le preocupaba el hecho de que en esta etapa podían desafiar su autoridad porque ella “no era su papá”, y que sería más difícil controlarlos. Cuando su cónyuge partió sus hijos tenían 7 y 8 años y cuando él volvió, ellos ya tenían 10 y 11, respectivamente. Xóchitl narra su experiencia de la siguiente manera:

Pues como ellos [sus hijos] yo creo que también estaban bien ansiosos de verlo, pues fue felicidad, y pues para mí también, porque con eso de que los hijos van creciendo y uno se siente así como más responsable de que les pase algo, pues para nosotros fue bonito que él regresara (Xóchitl, comunicación personal, 2 de noviembre de 2016).

Para María, la situación fue similar. Ella también refirió que el principal motivo por el que quería el regreso de su cónyuge era porque sus hijos estaban creciendo, y sentía que tenía mayor responsabilidad. Como se puede observar, durante la ausencia de los esposos varias mujeres se sintieron más responsables del bienestar y de la protección de sus hijos. Aunque, por un lado, la mayoría de las mujeres manifestó haberse sentido seguras de sí mismas en cuanto al cuidado y la responsabilidad sobre sus hijos, la situación parecía cambiar cuando

ellos y ellas llegaban a la etapa de la adolescencia. De alguna manera, se asumía que la autoridad de la familia era el padre, y que durante esa etapa se hacía más necesaria su presencia.

Eréndira, al contrario de Xóchitl y María, prefirió no involucrarse en la decisión del retorno. Ella tuvo un papel importante en la decisión de migrar de su cónyuge, pero eso había provocado en ella sentimientos de culpa por la partida. Por tal razón, decidió que fuera su cónyuge el que estableciera el momento y la fecha del regreso:

Él no tenía planeado cuánto tiempo iba a estar por allá, lo que pasa es que él me marcaba y veía a las niñas y dice “Es que las extraño un montón, estoy muy acostumbrado a ellas, ya mejor me quiero ir, ¿cómo ves?”. Y yo le dije “Ahí tú como veas.” Y ya él tomó la decisión de venirse, y no fue que me marcara y me dijera “Oye, ya compré el boleto”. No, cuando me habló es porque ya estaba en México (María, comunicación personal, 15 de noviembre de 2016).

En una posición parecida estuvo Libertad. Ella decidió no sugerir ni pedir el regreso a su cónyuge (él ya había migrado en dos ocasiones), ya que pensaba que si lo convencía de volver y luego él se arrepentía, ella se sentiría culpable y arrepentida.

Como se puede observar en la narrativa de estas experiencias, la participación de las mujeres en la toma de la decisión de retornar dependió de diversos factores. En unos casos, fue una participación a manera de persuasión del cónyuge para que regresara, y en otros simplemente se optó por no involucrarse en dicha decisión. En este sentido, Tepichin (2009) sugiere que la autonomía refiere a la libertad de elegir, a su capacidad para participar. Dicha capacidad representa las oportunidades genuinas que tienen, las tomen o no. Desde esta perspectiva, el que Eréndira y Libertad eligieran no participar no necesariamente significa que no hayan tenido la posibilidad y la capacidad de hacerlo, más bien podría sostenerse que optaron por respetar la decisión de su cónyuge.

En el otro extremo, en el que la decisión la toma sólo un miembro de la pareja y el otro no tiene la posibilidad de hacerlo, está Frida. En su caso, su cónyuge decidió volver a México sin avisarle. Ella no había tenido noticias de él desde hacía un tiempo. Una tarde después del trabajo, al pasar a recoger a su hijo a casa de su hermana, ésta le dijo que su esposo ya lo había recogido. Frida no daba crédito a la noticia, fue a su casa y encontró a su esposo. Para ella ese momento fue de emociones encontradas: la alegría de la vuelta al hogar de su cónyuge, pero también la desilusión por el abandono que experimentó por los años en que él dejó de fungir como proveedor y como parte activa dentro de la familia y la pareja. Ella cuenta que “una siempre espera el regreso, todos los planes son para cuando él vuelva y yo, aunque no sabía de él desde hacía tiempo, pues de alguna manera sí pensaba en que si algún día volvería” (Frida, comunicación personal, 5 de noviembre de 2016).

En todos los casos, el retorno significó un momento de incertidumbre para las mujeres. Por un lado, ellas experimentaron sentimientos de felicidad por el esperado reencuentro con su pareja. Por otro lado, tenían dudas sobre el futuro de la familia, la pareja y de ellas mismas.

Se preguntaban si las cosas volverían a ser como eran antes de que él migrara, si tendrían que dedicar su tiempo solo a las labores domésticas y dejar sus negocios, ¿cuál sería su papel dentro de la familia a partir de ese momento? ¿Cómo se reajustaría la pareja tras esta experiencia?

Yo me tuve que acostumbrar a si voy a cualquier lado tengo que decir 'ahorita vengo' y luego él 'a dónde vas, con quién vas, a qué hora vas a venir, qué vas a hacer'. O me dice 'no vayas, aquí estoy yo' y hasta la fecha, me cuesta. Yo luego le digo 'no tengo que estarte diciendo voy aquí o voy allá porque tú mismo me enseñaste a que yo estaba sola y ahorita no puedo irme así las horas porque ya estoy pensando que tú estás aquí y tengo que venirme rápido, porque si no tú vas a estar pensando...'. Y hasta le fecha no me acostumbro... (María, comunicación personal, 23 de noviembre de 2016).

El testimonio de María deja ver el cambio al que se enfrentó con el retorno del cónyuge. Los mandatos de género se hicieron más perceptibles: él era el que tenía mayor autoridad en la familia y sobre María, y en ese sentido se sintió más limitada. Sin embargo, también puede verse que la sumisión de María a dichos mandatos no es del todo pasiva en tanto manifiesta su inconformidad. Le sugerimos un párrafo de cierre, no un testimonio como cierre al final de una sección.

Libertad: un ejemplo de negociación de los cambios y continuidades

Para comprender mejor lo que sucedió con el regreso de los cónyuges, cómo se modificó el papel de las mujeres dentro de la relación, y a su vez su papel al interior de la pareja, es preciso recordar que toda relación humana es una relación de poder (Scott, 2000). Y que, en el caso de las relaciones hombre-mujer, la asimetría es aún más marcada porque quien está social y culturalmente legitimado para ejercer el poder es el hombre.

Las mujeres que colaboraron con la investigación se dieron cuenta de que, si querían mantener su participación en actividades como el trabajo extradoméstico, debían negociar con sus parejas la posibilidad de mantener los cambios que tuvieron lugar durante la ausencia. Para Covarrubias (2018), la negociación tiene que ver con mantener o ceder cierto poder, y es fundamental al momento de analizar la autonomía de las mujeres porque da cuenta de la capacidad y libertad de implementar estrategias y recursos para llegar a acuerdos con la pareja. Así, en la negociación se desplegarán diferentes mecanismos para mantener el poder y para resistirlo: la coerción, la influencia, la autoridad y la manipulación (Covarrubias, 2018).

En los casos que se analizan, el recurso utilizado en la negociación con el cónyuge fue el de la influencia. Las mujeres ofrecieron razones a sus cónyuges que justificaban su participación en el trabajo extradoméstico. Ellas argumentaron que mantener sus negocios le permitía a la familia contar con recursos económicos extra, además de que después del retorno de sus cónyuges sus negocios podrían convertirse en la fuente principal de ingresos, mientras el cónyuge encontraba empleo.

El éxito de la negociación dependió en gran medida del uso de sus recursos y la autonomía construida en el periodo de ausencia de sus cónyuges. Fue un proceso de negociación en el que ellas decidieron ceder o reducir su participación en algunas actividades como en el trabajo extra doméstico. Algunos estudios sobre el tema señalan que el retorno del migrante implica un “retroceso” en términos de autonomía para las mujeres (Chávez, 2013). Sin embargo, entre las mujeres entrevistadas se dio una “negociación con el patriarcado” (Kandiyoti, 1988), ya que lo que se pudo observar da cuenta de que estas mujeres cedieron algunas actividades de manera estratégica, lo que significa que ellas no volvieron pasivamente a su situación previa a la migración, pues recordemos junto con Scott que en toda relación de poder subsiste la resistencia (Scott, 2000).

El proceso de negociación entre Libertad y su cónyuge nos permitirá ver cómo fue dicho proceso. Durante la ausencia de su cónyuge, ella se hizo cargo de la administración de la finca de café de la familia. Asumir dicha tarea la hizo reconocer y valorar sus propias capacidades como administradora:

Sentí que aprendí muchas cosas. De que él se fue aprendí muchas cosas que antes se las dejaba yo a él; o que eran prácticamente de hombres. Ya después mi hijo me empezó a echar la mano y ya nos apoyábamos más entre los dos... Sí me sirvió que se fue, me dolió, pero sí me sirvió porque aprendí a valerme por mí misma y a elegir las cosas que se tienen que elegir por mí misma porque siempre le pedía opinión, y si él no se hubiera ido a lo mejor ni me metía en la iglesia, porque como yo estaba sola y andaba sola pues hacía lo que quería, y como que también me sirvió para aprender a despejarme, porque yo sentía que antes de que él se fuera yo sí era como un poquito autoritaria, y de que él se fue se me quitó lo mandón, se me quitó lo autoritaria... Todo esto lo empecé a reflexionar de que él se fue... (Libertad, comunicación personal, 14 septiembre de 2016).

Este testimonio permite analizar nuevamente los mandatos de género. En Libertad, como en otras mujeres, sigue presente una división sexual del trabajo. Hay cosas que deben hacer los hombres y otras que deben hacer las mujeres. De esta manera, antes de la migración, la administración de la finca, recurso para proveer a la familia, correspondía al esposo. Por lo general, cuando no se cuenta con la presencia física del esposo para tales tareas, el encargado debía ser algún otro varón de la familia (Deere y León, 2000). En el caso de Libertad, como su hijo estaba estudiando durante la ausencia del cónyuge, ella decidió hacerse cargo de la finca.

Por otra parte, el testimonio de Libertad también permite ver cómo la ausencia de su cónyuge generó la necesidad de sentirse acompañada y contenida, lo que la llevó a identificar en ciertos espacios el lugar donde podría compensar dicha necesidad. Así, el periodo de ausencia fue un momento en el que además de involucrarse en otros roles y actividades, le permitió reflexionar sobre sí misma. En suma, ella pudo reconocerse como una mujer capaz de tomar el rumbo de su vida.

La segunda vez que se fue como que me refugié en la iglesia, como que sí sentía un poco la soledad, y también era que mi hijo estaba que en las discos, [con] la novia. Y ya fue que me empecé a meter en la iglesia, empecé a tomar un grupo de catecismo, y todavía lo continúo; y luego empecé a hacer lecturas en la iglesia los días de misa y ya después me metí en un coro, como que mi tiempo lo tenía yo hacia allá, no era en esto [refiriéndose a la casa y a la tienda] (Libertad, comunicación personal, 14 de septiembre de 2016).

Como puede leerse en este testimonio, las necesidades de las mujeres cambian según su ciclo de vida. En el caso de Libertad, el que su hijo fuera mayor y la requiriera menos, influyó en sentirse sola, y también en la disposición de su tiempo.

La participación activa de Libertad en la iglesia fue motivo de conflictos cuando regresó su cónyuge. Él no estaba de acuerdo con que ella dedicara tanto tiempo a dichas actividades, pero Libertad había encontrado acompañamiento participando en la iglesia y un sentimiento de bienestar, por lo que estaba firme en su decisión de continuar con las actividades que realizaba antes del regreso de su cónyuge:

Ya después él llegó y como que no le gustó que anduviera yo metida allá, pero yo tampoco dije que me iba a salir; no, dije 'al contrario, debo de jalarlo a las cosas de Dios porque si a mí me ha ayudado a él también puede hacerlo sentir bien'. Y sí empecé a llevarlo a misa y sí va cada ocho días a misa. Ahorita me dice 'yo no te digo nada, si quieres ve a los grupos que quieras pero a mí no me metas en tus cosas'. Y ahorita ando ahí metida (Libertad, comunicación personal, 14 de septiembre de 2016).

En su caso, llegaron a un acuerdo en el que ella pudo seguir participando en la iglesia e involucrar de alguna manera a su cónyuge. Es importante reconocer que los procesos de negociación no son necesariamente continuos y que los acuerdos logrados se renegocian constantemente.

SACUDIENDO LOS MANDATOS Y ROLES DE GÉNERO

En este apartado me interesa plantear el análisis de cómo se conjuntaron diversos factores que modificaron y expandieron los roles y mandatos de género en las prácticas cotidianas de las mujeres y al interior de la pareja.

Al comenzar la investigación, uno de los supuestos era que los roles de género se trastocaban con la experiencia migratoria. Tanto los hombres retornados y mujeres que no migraron se enfrentaron a situaciones nuevas que cuestionaron sus roles tradicionales. Por un lado, en Estados Unidos los hombres tuvieron que asumir por ellos mismos las labores de cuidado que sus compañeras realizaban: cocinar, limpiar, lavar, comprar la despensa. Mientras tanto, las mujeres tomaron el papel de proveedoras y, en algunos casos, de jefas de familia.

En el caso de las mujeres, uno de los principales cambios fue la salida del ámbito doméstico. Las que emprendieron un negocio por lo general lo hicieron dentro del mercado municipal, espacio social y comercial en el que hay un flujo continuo de interacciones entre

la comunidad, lo que las obligó a interactuar y negociar con diversos actores. Algunas más se involucraron en actividades de grupos religiosos, tales como recaudar fondos dentro de su comunidad; otras se insertaron en grupos políticos y se encargaron de organizar grupos de apoyo.

Por lo anterior, las mujeres que comenzaron a participar en el espacio público se vieron en la necesidad de negociar de una manera que no las confrontara directamente con sus cónyuges, pero que les permitieran ampliar lo más posible sus roles de ama de casa, madre y esposa, así como experimentar otros.

Con el retorno surgió cierta tensión en el reajuste de roles, pues los varones intentaban retomar su papel como autoridad dentro de la familia. Algunos de ellos comentaron que tras la experiencia de retorno habían valorado el trabajo de sus compañeras sobre el cuidado, aunque eso no necesariamente se reflejó en una mayor participación de su parte en dichas tareas. Las mujeres, por su lado, resistían la posibilidad de que los roles tradicionales de ambos volvieran a ser tan rígidos como eran antes de la migración. Ellas trataron de mantener las nuevas tareas, roles y responsabilidades que adquirieron, aun cuando esto les significara más trabajo. Con el ejercicio de su autonomía, entendida como su libertad de elegir y participar, lograron ampliar los márgenes de sus roles y mandatos en la pareja.

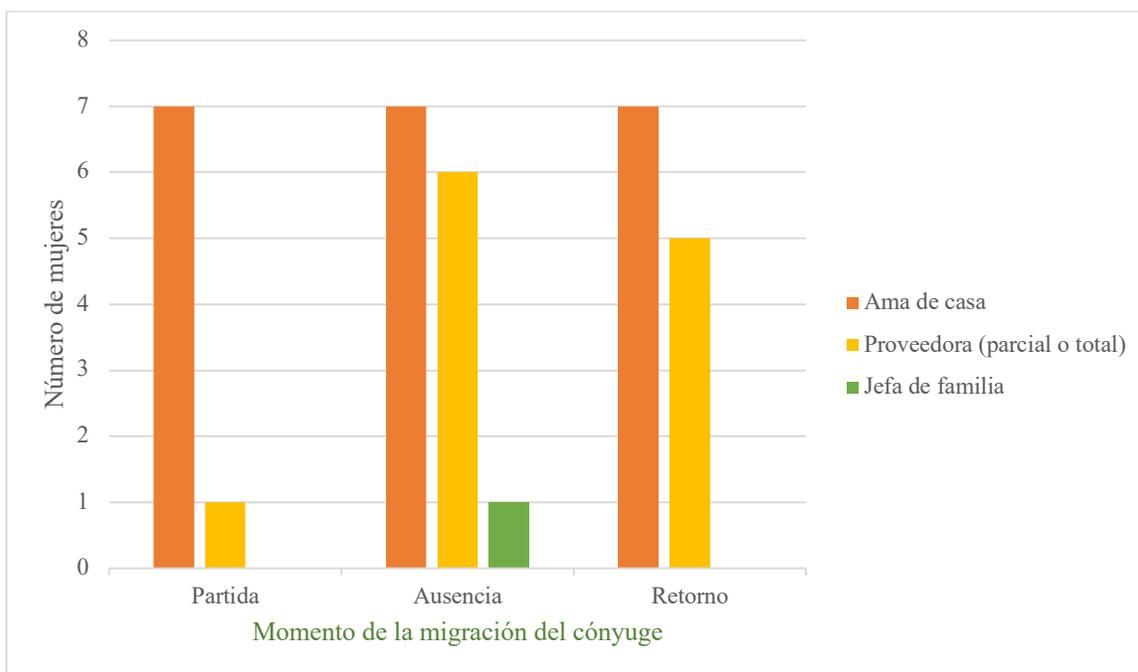
Al momento del retorno, algunas mujeres trabajaban fuera de casa, por lo que en los primeros días sus cónyuges tuvieron que asumir ciertas tareas del cuidado y el trabajo doméstico. Esta situación no duró mucho tiempo, ya que los cónyuges casi inmediatamente trataron de retomar sus redes sociales, familiares y comunitarias para poder emplearse y retomar así su papel de proveedores lo antes posible. Rosaura lo cuenta de la siguiente manera:

Pues de momento a adaptarse, porque te acostumbras, pues ya prácticamente a nada más ser tú, tú, tú; pero pues yo creo que tampoco estuvimos ni mucho tiempo [separados], porque haga de cuenta que él llegó y como a los dos o tres días lo vinieron a buscar que había un carro parado del pasaje y como él sabía manejar, pues luego él se fue a trabajar, entonces prácticamente ahí en los carros se van temprano y llegan tarde (Rosaura, comunicación personal, 22 de octubre de 2016).

Así como el cónyuge de Rosaura, los demás trataron de reintegrarse rápidamente a la vida laboral, la mayoría retomando sus viejos oficios. Sobre este último punto cabe señalar el caso del cónyuge de María, Roberto. Después de que Roberto volvió, estuvo unos meses desempleado y ella se hizo cargo de la manutención de su familia, por lo que decidió salir a trabajar. Durante este periodo –breve, porque él buscó rápidamente trabajo para cambiar la situación–, él “ayudaba” a María con algunas tareas del hogar, pero lo hacía sabiendo que era temporal, es decir, que no lo asumía como parte de sus responsabilidades en el hogar (Vélez, 2012; Covarrubias, 2018; Lázaro Castellanos, Zapata Martelo y Martínez Corona, 2007).

En la gráfica 1 se muestran algunos roles que las mujeres fueron asumiendo como consecuencia de la experiencia migratoria. Cabe aclarar que el rol de ama de casa tiene que ver con las actividades del trabajo doméstico, y el papel de proveedoras con la tarea de la manutención parcial o total de la familia. Finalmente, como jefas de familia, se entiende a las mujeres que asumen “la responsabilidad de abastecer a los miembros de su familia con alimentación, vivienda, vestido, educación y recreación” (Suárez y Polanco, 2011, p. 17). Al mismo tiempo, con base en el trabajo de campo, ellas son quienes se encargan de diseñar diversas estrategias para el bienestar de los miembros de ésta y, al mismo tiempo, son reconocidas como autoridad dentro de su comunidad. En suma, en esta investigación la jefa de familia es la encargada de mantenerla y dirigirla (Hernández, 2010).

Gráfica 1. Roles desempeñados por las mujeres en los diversos momentos de la experiencia migratoria



Fuente: Elaboración propia con base en elaboración de trayectorias de vida.

Como se puede observar, el rol que todas las mujeres desempeñan antes, durante y después de la migración de su cónyuge es el que corresponde al tradicionalmente denominado “ama de casa”. El rol de proveedora hace referencia a las ocasiones en las que gracias a sus negocios o al trabajo extra doméstico, se hacen cargo total o parcialmente de los gastos del hogar. Mientras que el rol de jefa de familia se refiere a la responsabilidad de proveer y de ejercer autoridad sobre los hijos e hijas y el cuidado de los mismos.

Para ellas, con el ingreso generado *apoyaban* a su cónyuge en la tarea de proveer al hogar. Al respecto, Arias (2013) plantea que aunque con la migración masculina hay una mayor participación de las mujeres en el trabajo asalariado, esto “no ha modificado la división del trabajo en la unidad doméstica. Las mujeres que han sido estudiadas han tenido que seguir

desempeñando todas las tareas tradicionales del hogar” (Arias, 2013, p. 235). Sobre este punto cabe añadir que de todas las mujeres entrevistadas, sólo Leonora reportó que el trabajo doméstico se repartía entre ella y su pareja, aunque es preciso señalar que en este caso, Leonora ve en este hecho una “ayuda” que le da su cónyuge (así como ella lo ayuda con los ingresos familiares). Ella atribuyó a la experiencia migratoria el que él decida involucrarse en el trabajo doméstico: “Yo creo que por lo mismo de que él ha tenido que estar allá solo y hacerse todo solo, como que en ese sentido sí me ayuda...” (Leonora, comunicación personal, 10 de agosto de 2016).

Al contrario de la mayoría de las mujeres entrevistadas, Leonora considera que con el retorno de su pareja tendrá menos trabajo que durante su ausencia, porque contará con su apoyo:

Ahora que va a llegar, lejos de que diga “Ay ya va a llegar, tengo que planchar la ropa, tengo que lavarle y que gastar más tiempo”, no. Al contrario, porque él plancha su ropa y o sea, así se hace cargo de lo que le toca y demás. Te digo porque sí me han comentado personas “Nada más que venga ya vas a ver” y digo “No, porque él sí me apoya en ese sentido”. Lo que él puede hacer lo hace y digamos si ve que yo no lo hago, por ejemplo, que la ropa del tambo no la he echado a la lavadora porque se me olvidó, él no es de los que diga vete, o sea que se dirige a mí y me diga “Vete y lávame mi ropa”, no, él agarra y la echa... Y eso te digo yo creo que ha dependido de que ha vivido solo y no ha estado como otros que a veces, por ejemplo, pasan de estar con la mamá que les hacía todo a estar con la esposa, y eso es lo que hace que las personas que están en otro lado, que salen a trabajar fuera, como que valoren más lo que uno hace como esposa, como mamá... (Leonora, comunicación personal, 1 de octubre de 2016).

Leonora da cuenta de un tipo de relación de pareja que no es habitual en la localidad, una relación en la que las tareas domésticas se comparten, por eso otras personas le advierten que tendrá menos tiempo con el regreso de su cónyuge, pues se espera que ella atienda al marido. Ella atribuye la diferencia en su relación a que en Estados Unidos su marido ha vivido solo.

Sobre este último punto, al menos tres de los cónyuges que migraron contaron que, efectivamente, durante el tiempo que estuvieron en Estados Unidos se hicieron cargo por sí mismos de tareas que en su lugar de origen realizaban sus parejas (como lavar, cocinar, limpiar, hacer compras, administrar los gastos, etcétera), pero después de su retorno a México ninguno se incorporó activamente al trabajo doméstico. Aunque hubo un reconocimiento del trabajo doméstico al darse cuenta de que ellos mismos podían hacerse cargo de ese trabajo, eso no necesariamente implicó un cambio en la repartición de las labores al interior de sus propios hogares.

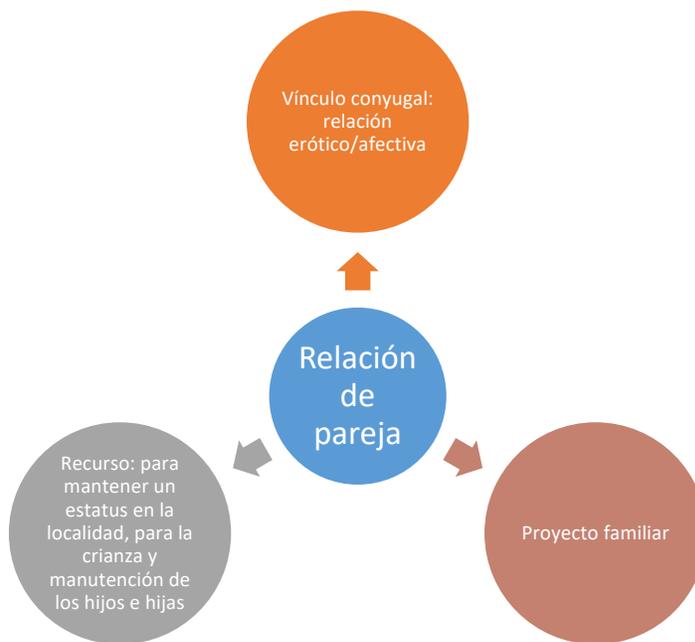
Las similitudes entre las experiencias de Leonora y Eréndira sugieren que los cambios tienen que ver también con la flexibilidad de sus relaciones de pareja. También cabe destacar que en ambos casos, se trata de mujeres que tienen educación de nivel superior, por lo que es probable que la educación sea un elemento importante, un recurso o herramienta que les ha permitido vivir relaciones de pareja donde los roles son más flexibles.

LOS REAJUSTES EN LA PAREJA TRAS LA EXPERIENCIA MIGRATORIA

Como se ha visto hasta ahora, el que el cónyuge estuviera ausente físicamente no significó que la relación de pareja permaneciera en pausa. Como sostienen Zapata y Suárez (2012), residir en la misma casa “es sólo una forma de organizar la conyugalidad” (Zapata y Suárez, 2012, p. 54). Con la migración la pareja se reorganizó para mantener lo mejor posible el vínculo conyugal (Clairgue Caizero, 2012).

Para las mujeres entrevistadas, la relación de pareja es importante porque es una relación de amor, cariño y afecto en la que comparten una vida sexual activa. Por otro lado, la pareja desempeña un papel fundamental para el cumplimiento del proyecto familiar puesto que es un proyecto común. Finalmente, ellas consideran que la pareja es también un recurso que puede fungir de apoyo de diferentes formas. A continuación, se propone un esquema (figura 2) para ejemplificar cómo es que estas mujeres conciben la relación de pareja.

Figura 2. Esquema propuesto sobre el papel de la pareja en la vida de las mujeres



Fuente: Elaboración propia.

Algunas mujeres entrevistadas manifestaron sentir cierta incertidumbre debido a la partida de su cónyuge porque el temor al abandono estaba presente, como lo manifiestan Sevillano Bravo y Escobar Serrano (2011): “Cuando la separación se produce en parejas conyugales, se hacen particularmente evidentes el temor, la ansiedad y las dudas asociadas a creencias culturales que prescriben las formas de ser mujer y ser hombre en una relación erótico-afectiva.” (2011, p. 230).

En el caso de las mujeres entrevistadas, cinco de ellas refirieron que algo de lo que se podía esperar cuando los hombres migraban era que el marido abandonara a la esposa, que

fuera infiel o que tuviera otra pareja en Estados Unidos. Este era un temor que al parecer los migrantes no tenían, pues ellas se quedaban en la casa propiedad del cónyuge, con los hijos e hijas y, dependían del envío de remesas para la manutención de la familia. Además de que la familia y la comunidad ejercían control y vigilancia sobre la vida amorosa de las mujeres.

De esta manera, para las siete mujeres fue importante mantener la comunicación con sus cónyuges porque así sentían que garantizaban la permanencia del vínculo conyugal y familiar. A su vez, la relación de pareja también era un recurso para las mujeres (Martínez, 2010); ya fuera porque la separación implicaba convertirse en mujeres divorciadas o separadas, porque su patrimonio y el de sus hijos e hijas, la vivienda, estaba a nombre de su cónyuge, porque así los hijos e hijas tenían una figura paterna, etcétera.

Lo anterior puede ayudar a entender las experiencias de Frida y María. Por un lado, Frida decidió continuar con la relación de pareja al regreso de su cónyuge después de que él dejara de comunicarse y enviar dinero por varios años. Durante su ausencia, ella fortaleció sus propias capacidades para fungir como jefa de familia y hacerse cargo del cuidado, protección y manutención de su hijo, además de que logró adquirir un terreno y construir su casa.

María, por su parte, también fungió como proveedora de su familia por algún tiempo, mientras que su cónyuge dejó de comunicarse y enviar dinero. Cuando él volvió a comunicarse y reafirmar su compromiso de proveer a la familia, María aceptó dejar el trabajo remunerado para dedicarse al cuidado de sus hijos. Es decir, que aún en las circunstancias en las que las mujeres sintieron el incumplimiento de sus parejas con el plan familiar y conyugal, ellas decidieron no abandonar la relación.

Finalmente, cabe resaltar que la relación de pareja también se va modificando a lo largo del tiempo, según el ciclo de vida de ambos cónyuges y de sus experiencias. De esta manera, como se ha podido mostrar, la experiencia migratoria fue un parteaguas en la relación. Una de las consecuencias más importantes es que al compartir ciertas tareas, se flexibilizaron ciertos roles. Podría decirse que en este sentido se hicieron más compañeros, “metieron el hombro”, en palabras de Eréndira.

CONCLUSIONES

Espero que el artículo abone a la discusión y análisis del impacto de la migración masculina internacional en las mujeres parejas de migrantes. Considero que referirse a ellas como “las que se quedan” presupone un papel pasivo de su parte, reforzando el papel activo del migrante. Con la reconstrucción de sus experiencias se visibilizaron todas sus estrategias, vivencias, aprendizajes y recursos que construyeron, se apropiaron y usaron para enfrentar una situación nueva y desafiante.

Finalmente, quisiera cerrar con una breve reflexión sobre el uso del tiempo de las mujeres, porque eso también nos puede ayudar a entender los cambios y continuidades en la pareja tras la experiencia migratoria. Para esto retomo la experiencia de Xóchitl, quien se dio cuenta

de que con la ausencia de su cónyuge podía distribuir su tiempo de manera diferente, lo que llamó mi atención fue que tanto ella como el resto de las mujeres decidieron emplear el tiempo para proyectos que, aunque beneficiaban a la familia, las colocaban como protagonistas y las hacían modificar ciertas tareas y roles relacionados con los mandatos de género.

De esta manera, varias de ellas decidieron retomar o concretar proyectos que habían ido posponiendo. Así, emprendieron acciones que tenían que ver con generar sus propios ingresos como poner un negocio, aprender un oficio o trabajar fuera de casa. De entrada, podría decirse que la elección de usar su tiempo para estas actividades las colocaba en un papel que antes no habían desempeñado: el de ser proveedoras.

Por un lado, debe mencionarse que la sola presencia o ausencia física del cónyuge fue en sí un factor fundamental para la reconfiguración del uso de su tiempo, lo que las llevó a involucrarse en otras actividades y roles que de alguna manera se salían de lo tradicionalmente establecido. Las mujeres mencionaron que no fue hasta que su cónyuge partió que se dieron cuenta del tiempo que dedicaban a “atenderlo”. De esta manera, su ausencia les permitió contar con mayor tiempo libre para dedicarlo a otras actividades, además de tener mayor libertad para tomar algunas decisiones.

Por otro lado, debe considerarse también el papel que juega el ciclo de vida de ellas mismas y la propia familia. En este sentido, no fue la misma experiencia para aquellas que tuvieron que quedarse en su lugar de origen con hijos e hijas de entre 1 y 5 años de edad, que aquellas que pudieron hacer de sus hijos partícipes de las nuevas tareas y contar con su apoyo.

Así el retorno se convierte en un momento de tensión y negociación. Es un momento en el que se pone a prueba la solidez de los proyectos personales de autonomía que estas mujeres emprendieron durante la ausencia de sus cónyuges, donde se despliegan los diversos recursos de que ellas disponen para tratar de mejorar sus vidas, mantener ciertos cambios y conservar la estabilidad de la familia.

REFERENCIAS

- Arias, P. (2013). Migración internacional y cambios familiares en las comunidades de origen: Transformaciones y resistencias. *Annual Review of Sociology*, 39, 429-450 Recuperado de <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-soc-071312-145624>
- Barros García, L., Conejero Ross, K., Edo Badía, I., Gil Hernández, B. y Rebelo Honorio, D. (s/f). *La influencia de la inmigración en la relación de pareja: Estudio de un caso*. [Inédito] Recuperado de http://www.academia.edu/34888706/La_influencia_de_la_inmigraci%C3%B3n_en_la_relaci%C3%B3n_de_pareja_estudio_de_un_caso

- Casique, I., Salgado de Snyder, N., y Bojorquez, I. (2009). International migration of partner and depressive symptoms among women from a mexican rural area. *International Journal of Social Psychiatry*, 55(4), 306-322. <https://doi.org/10.1177/0020764008095117>
- Casique, I. (2001). Abordando un proceso endógeno: La relación entre el trabajo extradoméstico femenino y el poder y autonomía de las mujeres casadas dentro del hogar en México. *Notas de Población*, 28(72), 130-188.
- Chávez, J. (2013). Identidad de género y participación social de las mujeres ante la migración masculina. En E. Contreras y P. Arias (Ed.) *Los que se quedan. Una imagen de la migración internacional desde el ámbito local y del hogar*, (pp. 199-218). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Clairgüe Caizero, E. (2012). *Migración de retorno, nostalgia y reencuentro conyugal. El caso de las familias en La Concepción, Veracruz* (Tesis de maestría en Estudios Culturales). Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2014). *20 años de la Encuesta sobre migración en la frontera norte de México*. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2460/2/images/EMIF_20.pdf
- Córdova Plaza, R. (2005). Recomposiciones familiares en una comunidad ejidal del centro de Veracruz ante la nueva migración hacia Estados Unidos. *ULÚA. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, 3(5), 107-133.
- Covarrubias, A. (2018). Poder, normas sociales y desigualdad de las mujeres en el hogar. *Noésis*, 27(53). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/313823352 Poder normas sociales y desigualdad de las mujeres en el hogar](https://www.researchgate.net/publication/313823352_Poder_normas_sociales_y_desigualdad_de_las_mujeres_en_el_hogar)
- D' Aubeterre, M. E. (2000). Mujeres y espacio social transnacional: Maniobras para renegociar el vínculo conyugal. En C. Oemichen y D. Barrera (Eds.), *Migraciones y relaciones de género en México*, (pp. 63-86). México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap)/Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Deere, C. y León, M. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. Ecuador: Tercer Mundo Editores/UN Facultad de Ciencias Humanas.
- Gandini, L., Lozano, F. y Gaspar, S. (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. [Informe] México: Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población/Fondo de población Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39174/ElRetornoEnelNuevoEscenario deMigracion.pdf>

- García, M. J., Ruiz Pimentel, S. y Ruiz Vallejo, S. (2011). Las que se quedan: Género, Migración y Control Social. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM.*, (21). [En línea] Recuperado de <http://alhim.revues.org/3803#text>
- González, S. y Salles, V. (1995). Mujeres que se quedan, mujeres que se van... Continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales. En S. González y V. Salles (Coords.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias estudios sobre el campo mexicano*, (pp. 15-50). México: Colegio de México.
- Hernández, A. J. C. (2010). Jefas de familia sin pareja: Estigma social y autopercepción. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 28(84), 753-789. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/25764526?seq=1>
- Hernández, R. (2016). *De ida y vuelta al pueblo de la lluvia: Experiencia migratoria y relaciones de pareja en San Agustín Tlacotepec, Oaxaca* (Tesis de maestría en Antropología Social), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered Transitions. Mexican experiences of immigration*. California: University of California.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2011). Gender and Migration Scholarship: An Overview from a 21st Century Perspective. *Migraciones Internacionales*, 6(1), 219-233. <https://doi.org/10.17428/rmi.v6i20.1066>
- Ibarra, G. (2003). Migrantes mexicanos en la industria del vestido de Los Ángeles. *Migraciones Internacionales*, 2(1), 107-135.
- Kandiyoti, D. (1988). Bargaining With Patriarchy. *Gender and Society*, 2, 274-290. <https://doi.org/10.1177/089124388002003004>
- Lázaro Castellanos, R., Zapata Martelo, E. y Martínez Corona, B. (2007). Jefas de hogar: Cambios en el trabajo y en las relaciones de poder. *Política y cultura*, 28, 201-224.
- Martínez, D. (2010). Trazando puentes. Dinámicas matrimoniales y familiares entre migrantes y los que se quedan pertenecientes a localidades michoacanas en contexto transnacional. En L. Aresti (Ed.) *Mujer y migración. Los costos emocionales*, (pp. 145-162). Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Petrozziello, A. (2012). *Género en marcha. Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domingo, República Dominicana: ONU Mujeres.
- Rivera, L. (2012). Las trayectorias en los estudios de migración: Una herramienta para el análisis longitudinal cualitativo. En M. Ariza y L. Velasco (Eds.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. (pp. 455-496) México: Universidad Nacional Autónoma Mexicana/Colegio de la Frontera Norte.

- Rosas Mujica, C. A. (2006). *Varones al son de la migración. El papel de la migración internacional en la configuración de la/s masculinidad/es: Estudio cualitativo en una localidad Veracruzana y en Chicago* (Tesis de doctorado en Estudios de Población). El Colegio de México/Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales, México.
- Scott, James. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.
- Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: La construcción social de la diferencia sexual*, (pp. 265-302). México: PUEG.
- Sevillano Bravo, M. J. y Escobar Serrano, M. C. (2011). Confianza-desconfianza en las relaciones conyugales de parejas transnacionales. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (16), 225-256.
- Srilatha, B. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción. En M. León (Ed.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, (pp. 187-212). Bogotá: Tercer Mundo Editores/UN Facultad de Ciencias Humanas.
- Suárez Dávila, C. y Mesina Polanco, M. (2011). El poder y la autonomía como conceptos relacionados con la vida cotidiana de las mujeres jefas de familia. En M. Mesina, M. Carvajal y C. Suárez (Coords.) *Mujeres jefas de hogar la colonia magisterial: Estudio de caso*, (pp. 17-28). España: El Aleph/Universidad de Colima.
- Tepichin, A. M. (2009). Autonomía para participar en decisiones: Elemento central para el combate a la pobreza con equidad de género. *Estudios sociológicos*, 27(79), 111-146.
- Vélez, G. (2012). Las mujeres en el camino a la equidad de género: Conflicto entre familia y trabajo. *Ex Legibus*, 2(4), 91-111.
- Zapata, E. y Suárez, B. (2012). Migración: Reasignación de roles en espacios locales y transnacionales. *Ra Ximhai*, 8(1), 45-63.